



ISSN 0188-2503

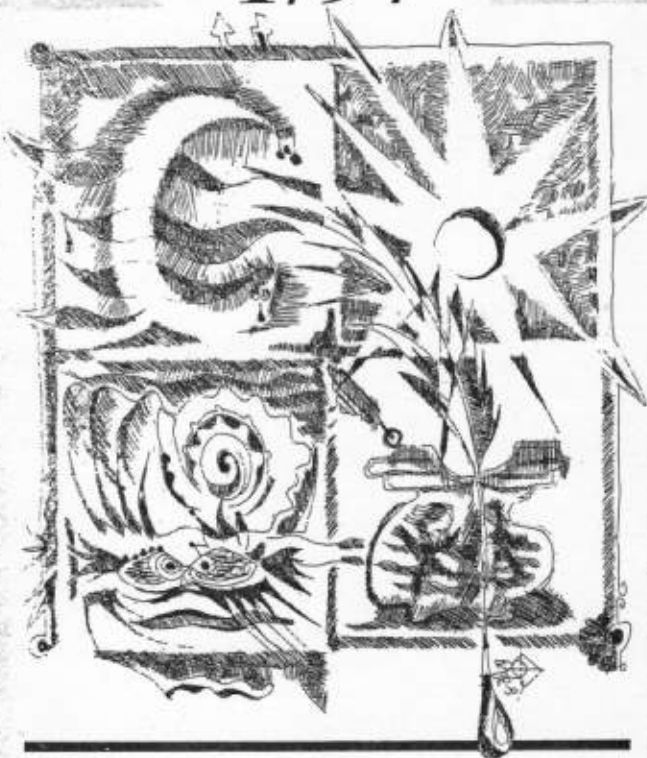
IDEOGRAMA - IMAGEN Y DISEÑO EDITORIAL. 81 JUAN BERRUECOS / C. ARTELETRA • 1997
PORTADA: "La Cultura Política y El Tintero de Irene". Fragmento, aguafuerte en acero. Agosto 1982. Colección ARTELETRA ©

1/97 REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA



IXAM
1997

1/97



REVISTA
MEXICANA
DE
SOCIOLOGÍA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



REVISTA MEXICANA DE

SOCIOLOGIA



Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: Francisco Barnés de Castro

Secretario General: Xavier Cortés Rocha

Director General de Publicaciones: Vicente Quirarte

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Director: Ricardo Pozas Horcasitas

Secretaria Académica: Rosalba Casas Guerrero

Secretario Técnico: Ricardo Tirado Segura

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

Director: Ricardo Pozas Horcasitas

Fundador [1939]: Lucio Mendieta y Núñez

Editora: Sara Gordon Rapoport

Comité editorial:

Ignacio Carrillo Prieto, John Coatsworth, Charles Cooper, Brígida García, Néstor García Canclini, Sara Gordon Rapoport, Massimo Livi Bacci, Larissa Lomnitz, Daniel Pécaut, Ricardo Pozas Horcasitas, Juan José Saldaña, Rodolfo Stavenhagen, Peter Ward, Francisco Zapata.

Edición al cuidado de: Adriana Guadarrama

Diseño de la edición: Rolando Palacios

Portada: Juan Berruecos

Gráficas: María G. Escoto Rivas

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

AÑO LIX / NÚM. 1

ENERO-MARZO DE 1997

1/97

305

Revista Mexicana de Sociología. Año 1. Marzo/abril de 1939. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

v. Ilus. 23 cms trimestral

1. Sociología, Publ. periód. 2. Ciencias Sociales. Publ. periód. I. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Número de Certificado de Licitud Núm. 5547 y de Contenido Núm. 4292, expedidos el 8 de febrero de 1991. Número de reserva 20-92.

Editado, impreso y manufacturado en México.

Domicilio:

Circuito Mario de la Cueva,
 Zona Cultural,
 Ciudad Universitaria,
 04510 México, D.F.

Distribución y suscripciones: Laura Chaho Vega

Apartado Postal 70-401
 México, D.F.

| | <i>Suscripción anual</i> | <i>Números sueltos</i> | <i>Números atrasados</i> |
|---|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ: <i>(correo ordinario)</i> | 85.00 dls. | 18.00 dls. | 18.00 dls. |
| EUROPA, ASIA Y ÁFRICA: <i>(correo ordinario)</i> | 85.00 " | 18.00 " | 18.00 " |
| AMÉRICA CENTRAL: <i>(correo ordinario)</i> | 65.00 " | 8.00 " | 8.00 " |
| AMÉRICA DEL SUR: <i>(correo ordinario)</i> | 65.00 " | 8.00 " | 8.00 " |
| AUSTRALIA: <i>(correo ordinario):</i> | 85.00 " | 18.00 " | 18.00 " |
| MÉXICO: <i>(correo ordinario):</i> | \$ 200.00 | \$ 50.00 | \$ 50.00 |

Índice

NORMAS EDITORIALESIX

I. CULTURA Y POLÍTICA

| | |
|--|-----|
| Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano | 3 |
| <i>Ilán Bizberg</i> | |
| Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la "ambigüedad cultural" | 19 |
| <i>Victor M. Durand Ponte</i> | |
| Cultura política y comportamiento electoral en el Distrito Federal | 37 |
| <i>Jacqueline Peschard</i> | |
| La cultura política de las ONG en México..... | 53 |
| <i>Sara Gordon Rapoport</i> | |
| Variables determinantes de las creencias y los valores de la élite parlamentaria en Venezuela | 69 |
| <i>María Luisa Ramos</i> | |
| Cultura política, gobernabilidad y élites parlamentarias en América Latina..... | 89 |
| <i>Antonia Martínez</i> | |
| La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana | 115 |
| <i>Ismael Crespo Martínez</i> | |
| Comportamiento y valores: la cultura política de los europeos..... | 139 |
| <i>Irene Delgado Sotillos</i> | |
| | |
| II. ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES EN EL CAMBIO | |
| Las fuerzas armadas en la transición política de México | 163 |
| <i>José Luis Piñeyro</i> | |

| | |
|--|-----|
| Inventario de ausencias y temas sociorreligiosos..... | 191 |
| <i>Rodolfo Casillas</i> | |
| Dinámica de la política interna del "nuevo" sindicalismo brasileño..... | 205 |
| <i>Jorge Ventura de Moraes y Rejane Medeiros</i> | |
| III. SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA | |
| Poniéndole (y quitándole) género a la democracia..... | 231 |
| <i>Carlos M. Vilas</i> | |
| El amor al censor en La luz del mundo..... | 237 |
| <i>Fernando M. González</i> | |
| Silvia Dutrénit Bielous, 1994, <i>El maremoto militar y el archipiélago partidario. Testimonios para la historia reciente de los partidos políticos uruguayos</i> , Montevideo, Instituto Mora y Ediciones de Ciencias Sociales, 326 pp..... | |
| <i>Gonzalo Varela</i> 247 | |

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DEL IISUNAM

Los originales que se entregan al Departamento de Publicaciones del IISUNAM pasan por un proceso editorial que se desarrolla en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga una serie de normas que faciliten la edición y eviten el retraso de las publicaciones.

1. Los originales deberán presentarse, de preferencia, en versión de computadora y tendrán una extensión entre 25 y 40 cuartillas; además del disquette, deberá entregarse una impresión a doble espacio (incluso las notas al texto).^{*} El ancho de las líneas debe ser de 65-70 golpes, por 27-28 líneas (equivalentes a una cuartilla). No se aceptarán versiones incompletas; los originales recibidos se considerarán versión definitiva.
2. Por razones de tiempo y presupuesto, los originales escritos en otro idioma deberán enviarse, de preferencia, ya traducidos al español.
3. Los autores deberán adjuntar un resumen de su artículo, no mayor de diez líneas, así como la dirección, apartado postal o, en su caso, clave de correo electrónico, a los que se les pueda enviar correspondencia.
4. Las referencias de los libros en la bibliografía deberán contener los siguientes datos (en este mismo orden):
 - nombre del autor
 - año de edición
 - título del libro (subrayado)
 - editorial
 - ciudad (en español, en los casos de referencias bibliográficas en otro idioma)
 - número total de páginas (variable)

^{*} Es indispensable verificar que el texto esté escrito en alguno de los procesadores de palabras con que cuenta el Instituto (wordperfect, winword), y que sea compatible con IBM.

Las fuerzas armadas en la transición política de México

JOSÉ LUIS PIÑEYRO*

Resumen: Este ensayo presenta algunas reflexiones sobre la transición política mexicana dentro del contexto latinoamericano, los antecedentes históricos que permitan entender la actual conducta política de las fuerzas armadas y los cambios más significativos y visibles que dicho proceso transicional ha provocado en ellas tanto en su interior (organización, funcionamiento, armamento, nuevas escuelas y zonas militares y navales) como en relación con la sociedad mexicana (declaraciones, acciones, etc.) y, por último, con el entorno geopolítico inmediato: los Estados Unidos de la post-guerra fría.

Abstract: This essay presents a number of reflections on Mexico's political transition within the Latin American context, the historical background which explains the current policy concerning the armed forces and the most significant and visible changes that this transitional process has produced in them, both internally (organization, functioning, weapons, new schools and military and naval zones) and in relation to Mexican society (declarations, actions, etc.) and finally, with regard to the immediate geopolitical surroundings: the United States during the post-Cold War period.

I. ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA TRANSICIÓN POLÍTICA MEXICANA

EN MÉXICO COMO EN AMÉRICA LATINA, hace más de una década que se anuncia el advenimiento de una democratización de la economía y la sociedad. En ninguno de los dos terrenos ha ocurrido tal cosa, a menos que se entienda por economía "democrática" la drástica reducción de las empresas estatales y paraestatales (verdadero remate promonopólico); la quiebra de miles de pequeños y medianos industriales y comerciantes, así como la depauperación de millones de asalariados y trabajadores; o bien que la democracia social se identifique con el aumento millonario creciente de viejos y nuevos pobres o que democracia política signifique la celebración de elecciones periódicas (donde uno o a lo más dos partidos se alternan y disputan el poder del Estado); o el que los gobiernos sean civiles y que los militares y los golpes de Estado sean cancelados de la escena pública. Democracia económica salvaje y democracia electoral formal, son más bien lo distintivo de la transición política continental, más que una democracia integral con contenidos populares.¹

* Agradezco a Gabriela Barajas su colaboración, así como a los alumnos Jorge Galindo y Antonio Berthier, integrantes del taller de servicio social "Seguridad nacional en México y América Latina" de la UAM-A. Dirigir correspondencia a UAM-Azcapotzalco, Depto. de Sociología, San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, C. P. 02200, México, D. F.; tels.: 723-5817 y 724-4340; fax: 394-8093; e-mail: gbm@hp9000a1.uam.mx.

¹ Para una depurada reconstrucción crítica de los enfoques dominantes sobre actores, sujetos y movimientos sociales, así como del carácter popular nacional de las actuales luchas sociales, véase:

Quienes antes apostaron a la transición política democrática —gobernantes y científicos sociales, ciertos sectores sociales dominantes y aun dominados— hoy reconocen, por lo menos unos cuantos, que lo incuestionable es que se ha vivido y vive cuando mucho una transición política a secas, o una democracia delegativa, como cínica y eufemísticamente la cataloga O'Donnell.³ Ya se reconoce que el consejo de Milton Friedman de que primero era necesario obtener la libertad económica individual frente al Estado para después lograr la libertad política individual y social plena, moderna, no funcionó, por más que Friedman pretenda argüir que actualmente el mejor ejemplo es Chile, en los años que siguieron al golpe militar de Pinochet, así como sus asociados nacionales e internacionales. También se reconoce lo débil y precario de la propuesta contraria a la anterior: primero, sentemos las bases de una democracia procedimental (con leyes, reglamentos y controles electorales) que ataque o incida en el dismantelamiento de los sistemas políticos autoritarios mono o bipartidistas con fuerte estructura corporativa obrera, campesina y empresarial y, en segundo lugar, una vez lograda la liberación política policlasista, ésta llevará a un mayor control en la gestión popular de la economía. No ocurrieron ni la modernización económica ni la político-social de orientación democrática, y el desfase, como antes se decía, se ha dado entre una arrasadora modernización económica concentradora y excluyente y su correlato sociopolítico formal o restringido en términos de mayor y mejor participación política, educación, salud, vivienda y empleo.

La mayoría de los países de América Latina que iniciaron el tránsito a la democracia representativa provenía de regímenes militares tradicionales o modernos de seguridad nacional, o bien autoritarios con fuerte presencia castrense; México más bien provenía de un viejo régimen autoritario civil de corte presidencialista y monopartidista. En los primeros casos, la moderna política transicional (basada en la concertación, la tolerancia, el realismo, la racionalidad y el posibilismo) lograda sus atributos, en parte, con el recurso a la política del terror o al menos del miedo, es decir, recordar a la oposición política por parte de los flamantes gobiernos civiles que moderasen sus demandas, porque si no "se regresaría al negro pasado militar". Para México, la advertencia gubernamental pasaba por aquello de que "mejor el PRI-gobierno por conocido que la oposición política por conocer", mensaje conformista que cambió con el paso del tiempo al darse el acuerdo del partido gobernante con la oposición del PAN, y dirigiéndose ya sólo al PRD y agru-

Carlos Vilas, "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?" y Otto Fernández Reyes, "Movimientos sociales y ciclos de protesta en América Latina", *Sociológica*, núm. 28, mayo-agosto de 1995, pp. 60-89 y 90-116, respectivamente.

³ Este autor la define como "fuertemente mayoritaria: democrática en la constitución, en elecciones limpias, de una mayoría que autoriza a alguien a volverse, por un determinado número de años, en la encarnación e intérprete de los altos intereses de una nación"; Guillermo O'Donnell, "¿Democracia delegativa?", *Cuadernos del CLAES*, Montevideo, núm. 61, 1993. (Citado en: Luis Ernesto López Aspeitia, "Cultura política y democracia: crítica sociológica a los enfoques sobre la democratización en América Latina", tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, D. F., 1996, p. 229. Aquí se efectúa un excelente balance de los presupuestos teóricos del enfoque de la transición latinoamericana y de las limitaciones conceptuales y políticas del mismo.

paciones civiles afines o independientes a la estructura partidista oficial. Esta característica general, pero básica, marca la diferencia del ejercicio del poder en particular con respecto al uso de los uniformados, y en general de la transición mexicana en comparación con otras transiciones del continente.

Ahora bien, dos acontecimientos marcan un corte en la relación cívico-militar del grupo gobernante durante el proceso transicional mexicano: la rebelión indígena-campesina de Chiapas a inicios de 1994 y el derrumbe financiero a fines del mismo año; acontecimientos acompañados, asimismo, de otros episodios como los asesinatos del candidato presidencial oficial, Luis Donald Colosio Murrieta, y del dirigente del partido gobernante, José Francisco Ruiz Massieu, además de la multiplicación de secuestros de prohombres de la industria y el comercio, de la criminalidad común y del narcotráfico.

Son diversos en tiempo e intensidad las artimañas, los mitos y engaños³ usados por el grupo gobernante priista para intentar imponer una transición política a su medida: ordenada, gradual y dosificada, sacrificando lo secundario pero manteniendo lo esencial, esto es, el monopolio de la reforma electoral, de la política financiera y social macro y micro y, por supuesto, el monopolio de violencia del Estado, las fuerzas armadas.

Cabe señalar que cualquier reclamo social horizontal de tipo espontáneo u organizado o bien militar al PRI-gobierno, tendió a identificarse como un problema que obstaculizaba el proceso transicional y hasta se argumentó que ponía en entredicho la seguridad nacional, cuando en realidad se cuestionaba la seguridad del gobierno así como de su proyecto y del conjunto del grupo gobernante.

En México, quienes todavía consideran que la actual transición política es democrática toman como referencia indicadores o datos más aparentes que esenciales: el número de municipios y gubernaturas dominados por los partidos de la oposición política (sin distinguir los opositores reales de los leales), el aumento del padrón electoral y de los electores, la renovación de la legislación electoral y formas de escrutinio, etcétera.

Quienes no comparten dicha óptica aparente o abstracta plantean que no puede hablarse de una verdadera democratización política mientras no se den al menos cuatro circunstancias clave: una división real de los poderes federales entendida como independencia de los poderes legislativo y judicial frente al poder ejecutivo; un financiamiento público, proporcional y supervisado por los partidos políticos; el acceso irrestricto de los mismos a los medios masivos de comunicación, y la desaparición del partido de gobierno y de Estado como tal, es decir, su reconstitución y posterior presencia como un partido más en la arena política.

A las condicionantes esbozadas podríamos agregar una pregunta de aparente sentido común: ¿cómo es posible hablar de democratización en México si la gran mayoría de las organizaciones políticas no tienen gran representatividad de sus

³ Al respecto consultar el depurado ensayo de César Gansino, "Los engaños del gradualismo" y, de alguna manera, el polo contrario analítico a cargo de José Woldenberg, "La democracia cercana y posible", *Coyuntura*, núm. 64, octubre de 1995. Ambos autores ofrecen una producción periodística y académica rica en contraposiciones aparecida en periódicos como *Reforma* y *La Jornada* y en revistas especializadas de sociología y ciencia política.

agremiados, sean medianos o pequeños empresarios, trabajadores, campesinos, profesionistas, etc., o bien si instituciones estatales básicas como la eclesiástica y la militar son aliadas del partido dominante, en el caso de la primera, y están semi-corporativizadas al mismo, en el caso de la segunda?⁴ ¿De dónde puede venir el impulso democratizador bajo tales condiciones? Normalmente, la respuesta es que el ímpetu democrático provendrá de la renovada y crítica sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, las cuales al proliferar como hongos son el alimento para la construcción democrática, pero aquí, de nueva cuenta, la respuesta es abstracta: ¿de qué sociedad civil estamos hablando y de qué ONG? En Chiapas se han manifestado de forma nítida (sobre todo después del estallido indígena-campesino) dos sociedades civiles: la propietaria (heterogénea en composición social pero no en dirección política y demandas) y la no propietaria (con mayor homogeneidad, similitud de demandas, y diversas direcciones políticas y formas de lucha).

La mayor parte de la bibliografía transicional latinoamericana y mexicana, además de destacar elementos secundarios más que primarios, realiza una separación doble: primero, plantea la transición política democrática al margen del modelo económico neoliberal dominante, disociando así la política de la economía, el sustrato material donde se reproduce la sociedad; segundo, se considera irrelevante ese conglomerado de violencia de reserva de todo Estado: las fuerzas armadas, ya sea como custodio del buen éxito del modelo neoliberal, o bien como potencia económica latente en la orientación de las voluntades tanto político-electorales como económico-salariales, o como guardián incondicional del desdibujado Estado nacional.

(Con respecto a México, la ya larga y tortuosa transición política ha estado caracterizada por el surgimiento de los más diversos actores y movimientos sociales, combinado con formas de lucha que van de la legal pacífica, como el Barzón,⁵ hasta la ilegal armada como el EZLN,⁶ con variados grados de legitimidad; la restructuración-modernización del autoritario partido político dominante y del presidencialismo; la supresión física o práctica de actores sociales del pequeño y mediano empresariado industrial y comercial y del movimiento sindical obrero y campesino oficial e independiente; la integración-supeditación de la economía nacional a Estados Unidos vía el TLC, entre otras características. Todo este proceso bajo la mirada vigilante, preocupada y disciplinada del monopolio de violencia legal-legítima del Estado mexicano: las fuerzas armadas. Vigilante porque durante los últimos lustros han participado de forma creciente en labores múltiples: res-

⁴ Sobre la milicia véase mi texto: José Luis Piñeyro, *El ejército y sociedad en México: pasado y presente*, México, UAM-UNAM, 1986; y respecto a la Iglesia, consultar Enrique Luengo, "La politización de la Iglesia católica en México", *Sociología y Política*, núm. 1, 1992.

⁵ Una minuciosa reconstrucción de los orígenes, formas de lucha y espacios geográficos, así como contradicciones de este movimiento policlasista aparece en: Francis Mestría, "El Barzón o la radicalización de los grandes y medianos productores agrícolas", *Sociológica*, núm. 28, mayo-agosto de 1995, pp. 149-177.

⁶ José Luis Piñeyro, "Chiapas en la seguridad nacional de México", *El Cotidiano*, México, núm. 62, mayo-junio, 1994; y "Los porqués de la corta guerra en Chiapas", *ibid.*, núm. 63, julio-agosto, 1994.

guardo periódico de comicios y paquetería electorales, eventual disolución de huelgas, combate permanente al narcotráfico, asistencia circunstancial frente a catástrofes humanas y naturales, lucha breve y cerco prolongado al EZLN, etc. Preocupada porque son crecientes las declaraciones públicas de diputados y senadores de origen militar, así como del propio secretario de la Defensa, sobre la crítica situación política-económica nacional, la amplísima corrupción, la creciente criminalidad y la expansión del narcotráfico. Disciplinada porque el uso y abuso por parte del poder presidencial del pasado gobierno de Salinas y del actual gobierno de Zedillo, de la milicia nacional, han sido obvios y múltiples, como también el apego castrense a las órdenes dictadas por dicho poder.

Con otros términos, estamos de cara a la muy posible aparición pública de un nuevo actor político en el escenario de la transición mexicana: la hueste armada.

II. BREVE HISTORIA POLÍTICA RECIENTE DE LA MILICIA

Históricamente, en América Latina las fuerzas armadas han actuado con gran autonomía del poder civil gobernante frente a posibles fracturas políticas o quiebres críticos; en México, por diversas razones de índole ideológica y de ejercicio más consensual que violento del poder estatal, la milicia no ha tenido una fuerte propensión golpista o intervencionista en la arena social desde hace más de medio siglo.

Es por ello por lo que durante un largo periodo el sistema político mexicano fue presentado como un paradigma de estabilidad social y económica para el resto de Latinoamérica. La ausencia de golpes de Estado, de grandes movimientos guerrilleros o convulsiones políticas de magnitud, más la relativa continuidad del modelo económico de desarrollo compartido, así lo referendaban. La permanencia del sistema unipartidista y la continuidad del modelo económico "compartido" eran la regla, al menos hasta inicios de la década de los ochenta.

Hoy como ayer las milicias latinoamericanas, si bien permanecen al margen de sus respectivos gobiernos, sí conservan un considerable poder de veto sobre las decisiones de política económica y social de los mismos así como de las orientaciones y ritmos de los procesos transicionales.

Para el caso que nos ocupa, la milicia nacional mexicana frente a la transición política, su relativa quietud y subordinación a la institución presidencial y al partido de gobierno no fue sólo cuestión de simple lealtad institucional basada en la constante profesionalización militar.⁷ El profesionalismo como proceso fue im-

⁷ La profesionalización comprende varios niveles: 1) el educativo-organizativo: creación de nuevas escuelas y cursos castrenses (basados en modernos métodos de enseñanza técnico-humanística) y reorganización de la institución y de las unidades acompañada de una creciente asistencia de los militares de diverso rango a los cursos; 2) el material logístico: adquisición de equipo bélico-técnico moderno (armamento: aviones, armas diversas, etc., sistemas cartográficos, de computación, etc.) para la práctica de los nuevos conocimientos, así como la construcción de instalaciones: cuarteles, aeródromos, campos de entrenamiento y prueba, etc.; 3) el ideológico-político: adoctrinamiento tendiente a sustituir lealtades personales (a generales o caudillos) por otras de carácter institucional y permanen-

portante, así como algunas lecciones aprendidas por los uniformados al incursionar electoralmente en dos ocasiones en el sistema político de México. Lecciones que devendrían, por un lado, en la instauración-aceptación de reglas no escritas para la participación de los militares en el escenario político y, por otro, en la semicorporativización de la institución al partido de Estado. Además, en ambas coyunturas electorales presidenciales se definieron los límites de la asistencia castrense de los Estados Unidos al ejército mexicano.

Ahora bien, pasemos a exponer algo de historia. En la sucesión presidencial del general Lázaro Cárdenas (1939-1940) contendieron a la presidencia de la República, entre otros, el general Juan A. Almazán por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, y el general Manuel Ávila Camacho por el partido oficial entonces llamado Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Durante la coyuntura electoral (donde resultó triunfador Ávila Camacho, al menos formalmente) se generaron tensiones en la milicia dada la actuación de dos generales de alta jerarquía y reconocimiento, situación que impulsó a Cárdenas a crear en 1938 un cuarto sector en el PRM, el militar, el cual, junto al popular, el campesino y el obrero conformarían el nuevo instituto político. La idea de Cárdenas, en lo interno, era reducir a un voto al sector uniformado frente a los otros tres del partido de cara a la crítica sucesión presidencial, además de que el funcionamiento de dicho bloque castrense estaba controlado por un estricto reglamento interno de funcionamiento y deliberación. En el exterior, se pretendió frenar cualquier intento de influir en la hueste patria por parte de militares partidarios del general Almazán o de la vieja guardia antiagraria comandada por el general Joaquín Amaro, responsable de la profesionalización militar por más de una década. Todo el proceso fue acompañado de promociones de mandos intermedios a posiciones superiores, difusión de valores nacionalistas entre la oficialidad y la tropa (referidos a dos grandes empresas recientes: la reforma agraria y la expropiación petrolera), remoción de altos mandos de dudosa lealtad partidaria así como de otras medidas de carácter preventivo burocrático-administrativas.

Para su último informe presidencial de septiembre de 1940 (ya pasadas las elecciones presidenciales), Cárdenas convocó a una concentración de 60 000 campesinos en la ciudad capital como una demostración de fuerza frente a los almanistas, pero, también como una muestra de que el mecanismo de contrapesos de las fuerzas populares frente a las fuerzas armadas seguía funcionando como en otros momentos críticos pasados.⁸ Al mismo tiempo, reasignó mandos a unos jefes y oficiales almanistas y a otros, menos confiables, les canceló las li-

te, es decir, lealtad al presidente, la nación, la bandera, la Constitución, etc. Véase José Luis Piñeyro, *Ejército y sociedad...*, op. cit., p. 14.

⁸ La manipulación que del sistema de contrapesos hizo la clase dominante le permitió en perspectiva histórica: 1) derrotar a los más peligrosos alzamientos golpistas, como las rebeliones delahuertista de 1923, la escobarista de 1929, la cristera de 1927-1929 y la cedillista de 1938; 2) proseguir con el proyecto de profesionalización del ejército, y 3) convencer con la manipulación ideológica o la represión al movimiento obrero y campesino rebeldes a incorporarse a las organizaciones sindicales oficiales primero, y después, al partido oficial fundado en 1929. José Luis Piñeyro, *Ejército y sociedad...*, pp. 44-45.

cencias provisionales para así regresarlos al servicio activo con todos los reglamentos castrenses pendiente sobre sus cabezas.

Tan coyuntural era la pertenencia del sector militar al PRM que el primer mes de su gestión presidencial el general Ávila Camacho ordenó su desincorporación del mismo, para así continuar con la profesionalización y evitar "deliberaciones peligrosas en los cuarteles", haciéndose expresa la prohibición a los uniformados en servicio activo de participar en cualquier actividad política. La situación de confrontación interna propiciada por la segunda guerra mundial brindó a Ávila Camacho una excelente oportunidad para consolidar el control sobre el ejército: aumentó las penas por delitos del fuero militar y suprimió el recurso de amparo contra fallos de tribunales militares.

Para los intereses de este ensayo, lo cierto es que el resultado final de las coyunturas electoral y postelectoral descritas puede sintetizarse como el avance en la consolidación de un régimen político autoritario, presidencial y monopartidista con un ejército semicorporativizado al partido oficial. Cabe aclarar que las coyunturas recién esbozadas fueron mucho más complejas que la apretada síntesis presentada.⁹

Por otra parte, el gobierno estadounidense mantuvo su actitud histórica frente a las elecciones presidenciales comentadas: no importaba la limpieza de los comicios o las credenciales democráticas de Ávila Camacho, candidato vencedor, sino quién ofrecía para sus intereses estabilidad política y cohesión del Estado y aún más, dada la proximidad de la segunda guerra mundial, para la cual Norteamérica requería un aliado seguro y estable como proveedor de mano de obra y las materias primas que demandaba el conflicto bélico en puerta. La posterior asistencia militar norteamericana a México en equipo y armamento durante la gran guerra para las labores de protección costera y aérea, fue bastante restringida y controlada, así como los contactos entre miembros de ambos ejércitos, vía entrenamiento y reuniones en la Comisión Mexicano-Estadunidense de Defensa Conjunta.

Los comicios presidenciales comentados fueron la primera lección de civilidad para los uniformados mexicanos: quienes tuvieran aspiraciones políticas debían canalizarlas por medio del partido oficial; además, la profesionalización militar avanzaba de forma contundente, no había lugar para caudillos militares ni lealtades no institucionales.

Otra lección para los sectores político-sociales nacionales en conflicto fue no apostar a influir o dividir a las fuerzas armadas, y para el gobierno de Norteamérica quedó claro que no era posible imponer los términos de la asistencia castrense aun en tiempos de guerra.

Durante otra coyuntura electoral presidencial, la sucesión de Miguel Alemán (1951-1952), de nueva cuenta aparecieron uniformados prominentes en escena.

⁹ Sobre la enorme complejidad de la sucesión presidencial cardenista véase: José Ariel Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Sobre la coyuntura bélica de la segunda guerra mundial consultar: Blanca Torres, "La colaboración militar", en *Historia de la revolución mexicana, 1940-1952*, vol. 19, El Colegio de México, México, 1979; y Remedios Gómez Arnau, "México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica: 1938-1945", tesis de licenciatura, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1979.

El candidato del Partido Revolucionario Institucional, Adolfo Ruiz Cortines, condeó contra el general Miguel Henríquez Guzmán, candidato de la Federación de Partidos del Pueblo de México, resultando triunfador el primero. Aunque las pasiones suscitadas en la hueste patria no tuvieron la intensidad y profundidad de la contienda postcardenista, lo cierto es que todo el peso de la ley y del partido dominante se descargó contra los militares henriquistas. Las constantes remociones de mando de tropa, licencias indefinidas equivalentes a retiro y el hostigamiento, más los ataques múltiples de los civiles herederos de la Revolución a los henriquistas, uniformados o no, fueron las características de la jornada electoral, unidas a múltiples ascensos de rango y prestaciones salariales y sociales para los militares institucionales.¹⁰

El aumento de la profesionalización militar para ese momento era relevante, así como el control vertical partidista sobre el brazo armado del Estado. El combate al henriquismo tuvo dosis de violencia considerables, pero menores a la campaña antialmazanista; más bien el terreno de lucha fue el ideológico-político. Por ejemplo, los mensajes para la milicia fueron contundentes: Ruiz Cortines era el candidato revolucionario por excelencia pues contaba con el apoyo unánime de villistas, zapatistas, carrancistas y obregonistas, aglutinados en la recién creada Legión de Honor Mexicana, donde confluían, paradójicamente, miembros de ejércitos que en otros tiempos fueron acérrimos enemigos.

Sin embargo, a pesar del cierre de filas revolucionarias, la experiencia henriquista mostró la necesidad de dar mayor atención a las fuerzas armadas para depurar los radicalismos revolucionarios remanentes y mejorar los acuerdos entre la alta burocracia civil y la militar.

Por otro lado, durante la campaña electoral mencionada, los Estados Unidos, en plena guerra fría, impulsaron para Latinoamérica una estrategia militar de abastecimiento de equipo en préstamo o donación y entrenamiento gratuito para aquellos países que firmaran tratados bilaterales castrenses. Para tener acceso a dicho equipo, las naciones signatarias se comprometían a ceder materias primas estratégicas en caso de un conflicto mundial, enviar tropas de ser necesario para la defensa de la democracia fuera del continente, restringir al máximo sus relaciones comerciales con Europa oriental y la URSS y permitir la instalación de bases militares o aéreas norteamericanas, así como regresar de inmediato los pertrechos bélicos donados o prestados a petición expresa de la Unión Americana.

El gobierno de México, a diferencia de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, no firmó ningún acuerdo militar bilateral y prefirió no "beneficiarse" del material de guerra ofrecido, tanto por razones de nuestra tortuosa relación con Norteamérica como por la denuncia y presión que los partidos de oposición hicieron a lo largo de la campaña presidencial.

Después de los comicios de 1952 quedaron sentadas las bases futuras de la conducta política de la milicia nacional y del trato militar con la Unión Americana. A nivel interno, los militares aprendieron de nuevo o reforzaron varias lecciones.

¹⁰ José Luis Piñeyro, "El henriquismo en las elecciones presidenciales de México en 1952", *El Cotidiano*, núm. 18, mayo-junio de 1987, pp. 30-38.

Primero, quienes tuvieran aspiraciones políticas viables y reales no tenían otro canal más que el del partido oficial; segundo, no expresarían públicamente sus opiniones sobre problemas nacionales o bien, de hacerlo, sería para respaldar las declaraciones del presidente en turno o del secretario de Estado respectivo; tercero, la institución como tal quedó semicorporativizada al partido de Estado mediante un grupo militar de enlace con la presidencia y el partido dominante.

El trato castrense futuro con Norteamérica también quedó delineado: el material bélico sería adquirido en compra y no en calidad de préstamo o donación y las adquisiciones y el entrenamiento dependerían de las necesidades internas de reorganización de la milicia, y no de presiones y ofertas norteamericanas para vender equipo sobrante o de desecho de guerras pasadas como la de Corea. El Estado mexicano se reservaba así el monopolio del funcionamiento, organización y activación de las fuerzas armadas, sustrayéndolo así de injerencias externas. Más adelante expondremos cómo las pautas de conducta militar externas e internas empezaron a cambiar a inicios de la década de los ochenta y sobre todo de los noventa con las crisis políticas y económicas y la postguerra fría.

III. LA MILICIA EN EL CAMBIANTE ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

Con el gobierno de José López Portillo (1976-1982), se inicia de forma clara la transición política mexicana mediante la expedición de una nueva ley electoral, la cual, entre otras cosas, permitió la legalización de partidos políticos proscritos como el Partido Comunista. De las declaraciones del general Félix Galván López, secretario de la Defensa, son dos las significativas para nuestros propósitos. Una fue su definición de seguridad nacional como "el equilibrio económico, político y social garantizado por las fuerzas armadas"; la otra declaración fue la respuesta a la pregunta expresa de si las fuerzas armadas respetarían los resultados de la elección presidencial de 1982, a lo que respondió: "el ejército respetará el resultado de la votación y el gobierno que emane de la misma".

Las dos definiciones del alto mando mencionado son de gran trascendencia para nuestro escrito. Por un lado, reivindica el carácter tutelar de la institución castrense pero para una situación de equilibrio social, cada vez más hipotética conforme avanzó la década de los ochenta. Por otro lado, se reafirma el carácter institucional y supuestamente apartidista de las fuerzas armadas, lo cual, traducido a un contexto práctico significaría: la aceptación de un gobierno con presidente, secretarios de Estado y legisladores diversos al partido oficial; además se ratificó el carácter de dichas fuerzas como una institución del Estado.

El sexenio lopezportillista presentó diversas cuestiones que impactaron o tensionaron a las fuerzas armadas. Primero, la diversa concepción frente a los Estados Unidos sobre la trascendencia de la Revolución sandinista en Nicaragua; las causas de los conflictos armados en El Salvador y Guatemala y del nacionalismo de Torrijos en Panamá. Norteamérica sostenía la "teoría" del dominó o del contagio revolucionario: primero cayó Nicaragua bajo el comunismo; después caerá El Salvador,

hasta llegar a México, las causas de las guerras son externas: los intereses de expansión soviético-cubanos.

El gobierno de México veía el contagio como muy improbable; por el contrario, consideraba que las raíces de los movimientos armados eran internas: enorme desigualdad social y económica y opresión política gubernamental; el torrijismo era una reivindicación de autodeterminación nacional y la solución de los conflictos debía ser la negociación y la resolución pacífica así como la ayuda económica para el desarrollo, y no la guerra de hostigamiento antisandinista, las campañas contraguerrilleras y el apoyo a los gobiernos dictatoriales, según la óptica norteamericana.

Al entorno externo había que agregar que en México se dio un amplio combate al narcotráfico con el apoyo del ejército y además se descubrieron grandes mantos de petróleo a fines del sexenio. Ambos fenómenos fueron motivo de tensión con Estados Unidos: el primero porque supuestamente México no combatía de forma eficaz el narcotráfico, y el segundo porque las reservas estratégicas de petróleo norteamericanas necesitaban un suministro constante y confiable.

Así, la muy incipiente transición política interna y sus posibles consecuencias para la estabilidad social, más las diferencias de política exterior respecto de Centroamérica con Norteamérica y los contrastes tradicionales de la relación bilateral (narcotráfico, indocumentados, comercio), apuntaron hacia las dos misiones básicas de las fuerzas armadas: conservación del orden interno y defensa de la soberanía nacional. No ocurrieron fuertes cambios internos en armamento ligero y pesado, organización y entrenamiento, más allá del refuerzo militar de la frontera sur (sede de los nuevos mantos petrolíferos) y ejercicios militares masivos en esta zona, así como la compra de aviones supersónicos como los F5 y otras aeronaves.¹¹ La relación cívico-militar con López Portillo no sufrió mutaciones significativas, más bien el contexto externo la fortaleció, y el interno no presentó mayores problemas de gobernabilidad.

A lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid hubo tensiones con la Unión Americana provocadas por la guerra de baja intensidad declarada por los norteamericanos en América Central. Nicaragua fue sometida a un mayor cerco político, financiero y diplomático y a una guerra de desgaste apoyada en un ejército contrarrevolucionario, con el objetivo de evitar la estabilización del gobierno sandinista, sobre el que pendía incluso la amenaza de invasión directa. El Salvador recibió asistencia económica y militar masiva para las juntas cívico-castrenses encargadas de desarrollar una intensa campaña contraguerrillera. La campaña policiaco-militar antinarcóticos impulsada en México fue extensa e intensa (a pesar de deficiencias y corrupciones) pero no logró el beneplácito de Estados Unidos. Otros viejos problemas de nexo bilateral (aumento de indocumentados, calificación democrática o no del régimen, proteccionismo comercial) sólo se ampliaron y al mismo tiempo, las recetas de política económica y social neoliberal generadoras de mayor desempleo y pobreza únicamente contribuyeron a ir creando tensiones en el

¹¹ Para una visión pormenorizada del armamento pesado y ligero y los cambios internos, consultar José Luis Piñeyro, *Ejército y sociedad...*, op. cit., pp. 70-85.

frente interno, o sea, a producir espacios de oposición política que cristalizaron en las elecciones presidenciales de 1988, en las que la sociedad civil puso en entredicho el triunfo de Carlos Salinas de Gortari y de los legisladores del partido dominante.

La acumulación de presiones externas e internas del sexenio delamadrinista no repercutió de modo trascendente en la milicia nacional, sin embargo, como recién apuntamos, el conflictivo escenario se fue preparando y perfilando. La concepción del ámbito exterior cambió de manera radical en el sexenio de Salinas de Gortari: los Estados Unidos, de ser considerados como la principal amenaza histórica a la seguridad nacional de México (tanto para la defensa de la integridad territorial y de la política exterior como para la soberanía política frente a interferencias externas en el proceso de decisiones socioeconómicas) pasaron a ser concebidos como aliados y puntales del proyecto de desarrollo nacional.

El giro estratégico de 360 grados del gobierno de Salinas se manifestó en lo comercial en su obsesión por firmar el TLC; en lo diplomático, por una política exterior reactiva y no activa-defensiva en foros o ante problemas internacionales (el silencio sobre la invasión militar a Panamá en 1989 es un ejemplo máximo) o bilaterales, como el proteccionismo comercial, el embargo atunero, etc.; y en lo económico, por una apertura comercial indiscriminada y no recíproca a las importaciones y al capital norteamericano.¹²

A principios de 1996, el rotundo fracaso del TLC y del giro estratégico como motor para activar la economía, es obvio: no se generaron los miles y miles de empleos, ni se captaron grandes montos de inversión norteamericana productiva sino principalmente especulativa, ni se atrajo tecnología de punta diversificada; todo lo cual nos colocaría en el Primer Mundo, según anunciaba el gobierno de Salinas de Gortari.

Empero, como planteamos al inicio del ensayo, el nuevo entorno de postguerra fría, el levantamiento indígena-campesino de Chiapas y la devaluación monetaria de fines de 1994, más otros sucesos, impactaron a las fuerzas armadas mexicanas (FAM) y modificaron el giro estratégico frente a Norteamérica.

IV. LAS FAM EN LA POSTGUERRA FRÍA

El ambiente internacional

A principios de los años noventa, el derrumbe de la Unión Soviética y de los gobiernos socialistas de Europa oriental implicó el fin de la guerra fría y por lo tanto la desaparición de la supuesta amenaza a América Latina y Estados Unidos, alrededor de la cual se estructuraba la estrategia norteamericana de seguridad

¹² Sobre las reconsideraciones estratégicas del grupo salinista y la diferencia de óptica con De la Madrid, véase José Luis Piñeyro, "La seguridad nacional con Salinas de Gortari", *Foro Internacional*, núm. 136, octubre-diciembre de 1994.

nacional y de seguridad continental. Además, el sandinismo había sido derrotado en las elecciones, después de una exitosa guerra de desgaste auspiciada por Norteamérica; la guerrilla y el gobierno de El Salvador habían firmado un acuerdo de paz ante la imposibilidad del triunfo de alguna de las partes; Panamá ya había sido "liberada" del general narcotraficante Noriega y restaurada la democracia; Cuba estaba más sometida por el cerco político-militar y comercial de Estados Unidos y sumida en una crisis agravada por la falta del apoyo soviético. En fin, se respiraba un ambiente de paz y tranquilidad para la instauración de la democracia neoliberal y la economía del libre mercado nacional e intercontinental.

Así las cosas, las nuevas amenazas o peligros a la seguridad hemisférica y a la seguridad nacional de Norteamérica cambiaron de forma radical. Todo lo que interfiriera (narcotraficantes, terroristas, fundamentalistas militares¹³ o étnicos, etc.) con el funcionamiento del libre mercado político ahora representado por los nuevos gobiernos civiles o el mercado económico nacional o interhemisférico (nacionalistas, proteccionistas, populistas, etc.) de la libre empresa, debía ser considerado amenaza a confrontar.

Para la consolidación del inmenso mercado bosquejado se plantearon como objetivos estratégicos la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la liberalización de la economía y el desarrollo sustentable, por un lado; y por otro, la cooperación y la estabilidad regionales. Y según si se trataba de la presidencia o el Departamento de Estado norteamericanos, el énfasis variaba: a la primera le preocupaban los aspectos sociopolíticos y económicos, a la segunda los políticos.¹⁴

Si hacemos una síntesis podemos afirmar que para América Latina en general y para México en particular, los nuevos peligros para la seguridad interamericana desde la óptica estadounidense son: el narcotráfico nacional e internacional, el terrorismo interno y externo, el militarismo, los fundamentalismos y las migraciones masivas. Las formas o tácticas de lucha en contra de dichas amenazas son: el combate y cooperación antinarcóticos y antiterrorista (Perú, Colombia, México); la promoción de los valores y normas democráticos (Haití y Cuba); la negociación con la insurgencia (El Salvador, Guatemala y Colombia); la asistencia castrense vía su-

¹³ No es casual que el fundamentalismo militar encabezado por el coronel Hugo Chávez de Venezuela, es decir, antinorteamericano y antimonopólico, sea presentado así por el Pentágono: "Dos veces en 1992, elementos reaccionarios de los militares intentaron golpes de Estado en Venezuela, una de las democracias constitucionales más sólidas de la región". La oposición de ciertos sectores castrenses venezolanos al proyecto neoliberal o de libre mercado recibió la condena inmediata. U. S. Department of Defense, Office of International Security Affairs, *United States Security Strategy for the Americas*, Washington D.C., septiembre de 1995, pp. 11.

¹⁴ El coronel Cope estima que el Pentágono tiene una visión más tradicional de la seguridad y que "el éxito en estas dos áreas [cooperación y estabilidad] podría ayudar a asegurar que los recientes avances en democracia, mercado libre y desarrollo sustentable podrían continuar". John Cope, "The Hemispheric Balance: A View from the United States", ponencia presentada en el seminario *Medidas de confianza mutua: balance estratégico y verificación en el hemisferio occidental*, agosto de 1995, México D.F. El énfasis diverso de la Casa Blanca y el Pentágono obedece en principio a la diferente concepción (la idealista y la realista), sobre política exterior, pero también al público al que van dirigidos los mensajes, así como al lenguaje civil, más retórico o demagógico que el lenguaje militar, más crudo, descarnado y realista.

ministro de equipo y entrenamiento y de maniobras conjuntas (Argentina, Chile, etc.); el control del presupuesto militar y de la transferencia de armamento (Argentina, Brasil y Chile); la solución pacífica de las disputas fronterizas (Perú-Ecuador, Chile-Argentina); los diversos programas de desarrollo sustentable y las operaciones humanitarias preventivas para evitar situaciones catastróficas como hambrunas, éxodos masivos (Haití y Cuba), etc. Todo el esquema descrito supone: el control civil sobre los militares, el predominio de la democracia representativa, el mejoramiento del nexo cívico-castrense vía el aumento del entrenamiento norteamericano a altos funcionarios civiles, por una parte, y, por otra, la creciente cooperación-integración económica y militar supereditada a los Estados Unidos, con base en medidas de confianza mutua y seguridad continental para el logro de "la democracia, la paz y la prosperidad en la región como las mejores garantías para la seguridad nacional de Estados Unidos",¹⁵ de acuerdo con un reciente documento del Pentágono.

Ahora bien, para México, la estrategia norteamericana de postguerra fría consideró que en el aspecto militar eran necesarias algunas actualizaciones y afinaciones. No era posible la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá y mantener cierta distancia en la relación con el Pentágono. Desde 1988, el Departamento de Defensa norteamericano realizó un balance del nexo militar México-Estados Unidos y se planteó el objetivo de incrementarlo o fortalecerlo a través de cinco canales de comunicación con las fuerzas armadas mexicanas (FAM). Estos son: los contactos de los agregados militares destacados en la embajada norteamericana con sus pares de México; las reuniones a través de la Comisión Mexicano-Estadunidense de Defensa Conjunta; las interacciones de servicios como ejército-ejército, marina-marina; la asistencia militar para la compra de armamento y la obtención de entrenamiento y los contactos a través del sistema interamericano de defensa.¹⁶

A su vez, el presidente Salinas de Gortari trató de romper o disminuir el histórico recelo de los militares mexicanos frente a los Estados Unidos, impulsando y aumentando el entrenamiento militar en ese país, así como incrementando los diversos contactos y reuniones con sus contrapartes norteamericanos. Salinas sabía perfectamente que el TLC no era sólo un tratado comercial, como expresó decenas de veces, sino que representaba y constituía un tratado de la mayor trascendencia como lo reconoció el embajador norteamericano James Jones al afirmar: "el TLC es mucho más que eso: creo que es la más importante medida geopolítica de estos momentos [...] En justicia nuestra decisión sobre el TLC representa una extraordinaria estrategia para los Estados Unidos".¹⁷

¹⁵ U.S. Department of Defense, *op. cit.* El texto al que hace referencia Cope es *The White House, "National Security Strategy of Engagement and Enlargement"*, Washington, D. C., febrero de 1995.

¹⁶ John Cope, "In Search of Convergence: U.S.-Mexican Military Relations into the 21st Century", en John Bailey y Sergio Aguayo (comps.), *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations*, en prensa.

¹⁷ Citado en: John Saxe Fernández, "Reflexiones sobre la seguridad nacional en México", *Sociológica*, núm. 25, mayo-agosto de 1994, p. 154. Igualmente, un agudo analista militar norteamericano observa: "Para un documento que no menciona explícitamente cuestiones de seguridad, el TLC está sin embargo repleto con implicaciones para la cooperación de seguridad regional". Michael Dziedzic, "Nafía and North American Security", *Strategic Forum*, Institute for National Strategic Studies, núm. 18, enero de 1995, p. 2.

Los avances para el mayor acercamiento militar con Norteamérica han sido constantes, pero en general limitados en los cinco canales de comunicación antes enumerados, según informa un analista militar norteamericano.¹⁸ Esto es, a pesar de los estímulos paralelos presidencia mexicana-Pentágono norteamericano, tuvieron más peso para estimular algunos de esos canales (dotación de entrenamiento y equipo castrense y reuniones)¹⁹ un conjunto de episodios entre los que destacan dos: la rebelión indígena campesina de Chiapas y del líder del partido dominante Ruiz Massieu (que afectó más el funcionamiento y legitimidad de dicho partido y al conjunto del sistema político), los cuales, a su vez impactaron la transición política de México al ser considerados por diversos sectores sociales y por analistas lo mismo como obstáculos que como impulsos decisivos a la misma.²⁰

El ambiente nacional y las FAM

El bienio 1994-1995 reviste cambios fundamentales para las FAM, tanto en su interior como con el entorno político nacional y bilateral con los Estados Unidos. En medio de una transición o modernización política cuestionada por la rebelión de Chiapas, primero, y después por una cascada de acontecimientos durante el año de 1994 (el último del sexenio de Salinas y de elección presidencial), la hueste armada no pudo mantenerse al margen, interviniendo no sólo para sofocar a sangre y fuego el levantamiento armado, sino también para mostrar poco a poco su descontento por el escaso reconocimiento a sus funciones institucionales en el sistema político y en la estructura del Estado.

Al inicio de su cuestionado mandato, Salinas usó de forma arbitraria y abusiva a la milicia nacional para dar golpes espectaculares y aumentar su mermada legitimidad, pero también para enviar señales en clave a diversos grupos de poder de cuál era el destino que les esperaba de oponerse al proyecto gubernamental modernizador.²¹ Después, Salinas sólo recurrió a las FAM para las labores normales de

¹⁸ John Cope, "In Search of Convergence...", *op. cit.*, pp. 31-32.

¹⁹ Tanto Cope como Dziedzic afirman que se ha avanzado más en contactos con la marina pues el ejército es más reticente aunque mencionan como un adelanto las justas binacionales de comandantes militares de la frontera norte.

²⁰ Dziedzic argumenta que el patrón de compras militares aumenta al final de cada sexenio cuando ocurren las adquisiciones masivas; consideramos que tal patrón se fortaleció unido a los procesos de ingobernabilidad regional chiapaneco y de ruptura del grupo gobernante salinista. Michael Dziedzic, "México", en Douglas J. Murray and Paul R. Viotti, *The Defense Policy of the Nations: a Comparative Study*, The Johns Hopkins University Press, EUA, 1994, p. 137.

²¹ Salinas ordenó aparatosas movilizaciones militares para la captura de líder sindical Joaquín Hernández Galicia, opositor a la privatización de Pemex, empresa estratégica del proyecto nacional y para el nuevo proyecto económico neoliberal; disolver la huelga de mineros en Cananea, huelga que representó de forma simbólica la oposición a la privatización de la minería nacional; el resguardo de casillas electorales en Michoacán y en otras entidades federativas, cotos de oposición cardenista. Después se olvidó de la hueste patria e incluso de alguna manera la agravó o al menos descuidó. Por ejemplo: en la conmemoración del día del ejército en 1992 envió en su representación al general de tres estrellas Enrique Cardona, jefe de las guardias presidenciales, a leer su discurso frente al secretario de Defensa, general de cuatro estrellas y por tanto superior en mando; durante la polémica desatada por los libros de texto de primaria donde aparecía el ejército como responsable de la matanza

combate al narcotráfico y circunstancialmente frente a elecciones estatales competidas como guardianes electorales.

Según Camp, además de las reglas no escritas para la participación política pública de los uniformados explicadas al inicio de este ensayo, hay otras que rigen el funcionamiento de las FAM: primera, una vez negociado y asignado el presupuesto se da una autonomía total en su uso para permitir, por ejemplo, trabajos extra a oficiales y designar a sus líderes a través de las promociones de grado; segunda, el presidente en turno reconoce públicamente la importancia institucional de la milicia para la vida política; tercera, los militares realizan actividades como el resguardo electoral a fin de apoyar el liderazgo civil, aun en caso de fraudes electorales obvios, y en el límite, aceptan ser enviados a reprimir la disidencia interna estudiantil o sindical en situaciones de alto conflicto. Estas labores coercitivas, a decir de Camp, no son del agrado de los uniformados y ofrecen cierto grado de resistencia creciente.

A cambio de la aceptación del liderazgo civil de tales reglas no escritas, afirma Camp, los uniformados no exigen grandes aumentos presupuestales, aceptan un número reducido de efectivos militares y armamento de poca sofisticación tecnológica y están dispuestos a realizar funciones policíacas internas más que concentrarse en las externas o de defensa.²²

Todas las reglas mencionadas por Camp se han modificado, entraron en crisis o fueron cuestionadas. Solamente hay una que hasta ahora no ha cambiado: la lealtad incondicional del alto mando a las iniciativas económicas, políticas y militares del presidente Zedillo. Las crisis de diversa magnitud e intensidad de la mayoría de las instituciones de Estado y de las organizaciones del sistema político son más la regla que la excepción durante el primer año del gobierno zedillista. Esto es, a la situación de paz armada en Chiapas se agregó la crisis del partido gobernante (penetración del narcotráfico, amplísima corrupción, ilegitimidad e ilegalidad regional); la crisis de la institución presidencial con la rebelión federativa de los caciques-gobernadores priistas (Puebla, Guerrero y Tabasco) y de sectores de su partido; la crisis financiera agudizada por la devaluación de más del 100% de la moneda (con efectos inmediatos de mayor desempleo masivo, pobreza y miseria, cierre de fábricas y comercios, etc.), y por el paquete de rescate financiero de Estados Unidos que impuso más condiciones al gobierno mexicano; la crisis política, a

estudiantil de 1968, Salinas guardó silencio casi absoluto; el reconocimiento público a la imagen y acciones del ejército fue de muy bajo perfil, así como después con respecto a las operaciones militares en Chiapas y, por último, pretendió supeditar a las FAM a la Coordinación de Seguridad Pública creada a raíz del conflicto chiapaneco. Incluso Wager afirma que Salinas decidió el aspecto salarial y de prestaciones sociales para la milicia, situación que este autor considera que Zedillo debe atender de inmediato. Stephen Wager y Donald Schultz, *The Awakening: The Zapatista Revolt and its Implications for Civil-Military Relations and the Future of Mexico*, Strategic Studies Institute, U.S. Army War College, EUA, 1994, p. 18. El articulista Javier Ibarrola afirma en su ensayo "Fuerzas armadas y sociedad", que existe rompimiento entre civiles y militares por todos los hechos antes aludidos y que ahora éstos solicitan que "el nuevo Secretario de Defensa venga de ellos y no sea decisión exclusiva del presidente Zedillo". *El Financiero*, 26 de mayo de 1994.

²² Roderic Ai Camp, "México", en Constantine Danopoulos and Cynthia Watson (comps.), *The Political Role of the Military: an International Handbook*, Greenwood Press, Westport, 1993, en prensa.

causa de una reforma de Estado estancada y cuestionada por los partidos políticos de oposición; la crisis social, debido al aumento exponencial de la criminalidad profesional y del narcotráfico interno e internacional. En fin, crisis de diversos grosores y manifestaciones y en medio de las mismas, como casi únicas instituciones del Estado incólumes, las FAM conformadas por la Secretaría de Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.

Vamos por partes. El impacto interno del conflicto de Chiapas en las FAM fue múltiple en términos de organización (creación masiva de comandos de fuerzas especiales y aerotransportadas, mayores unidades de logística, de transporte terrestre y aéreo y de inteligencia); de armamento (considerables compras o producción de vehículos terrestres y aéreos livianos y de diverso armamento individual); de dislocación territorial (dos zonas militares y cinco bases aéreas adicionales); de estructura educativa (creación de la escuela militar de inteligencia y escuela de operaciones especiales); de funcionamiento interno (maniobras conjuntas del ejército y la fuerza aérea con la marina, iniciativa de jefatura autónoma de la aviación y de comando conjunto de las tres armas) y externo (mejor y más labor de comunicación social vía organismos responsables o diputados y senadores militares con licencia), y de planeación estratégica (dispositivos de acción principalmente de carácter contraguerrillero y antinarcotráfico).²³

Todos los cambios enumerados obedecieron asimismo a la beligerancia del narcotráfico y la repuesta policiaco-militar, y a la sospecha de otros frentes guerrilleros en el sureste y de posibles manifestaciones multitudinarias por la explosiva situación socioeconómica latente ya descrita.

La transformaciones internas enumeradas repercutieron en el monto del presupuesto para las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina de Guerra. Así, para 1996 aumentó dicho monto en 44.7% y 44.8% respectivamente, en relación con el año anterior, o sea, el total equivalió a 11 122 y 3 849 millones de pesos.²⁴ Esto es, sin contar la Secretaría de la Presidencia y el rubro de desarrollo regional, después de la Secretaría de Educación Pública las FAM ocupan el segundo lugar en el presupuesto nacional. Lo anterior implicó la compra de armamento moderno y la incorporación de más soldados para cubrir las nuevas zonas militares y bases aéreas,²⁵ patrón múltiple de conducta que Camp consideraba fundamento del acuerdo implícito del presidente con las FAM.

Desde otro ángulo, la situación político-militar de Chiapas también provocó desequilibrios en el interior de las FAM: la fuerza aérea, según documentos internos, reclamaba mayor reconocimiento a sus acciones en Chiapas, tanto para las pro-

²³ Véase resumen del documento oficial "Programa de desarrollo del ejército y la fuerza aérea mexicanos", aparecido en Ignacio Rodríguez Reyna, "El enemigo también está dentro: ejército de rangers y boinas verdes", *El Financiero*, 25 de septiembre de 1995. Para un desglose pormenorizado de las adquisiciones castrenses de 1989-1994 revisar: *La Jornada*, 7 de febrero de 1995, e Ignacio Rodríguez Reyna, "Fuerza de tarea Arcoiris: el ejército no baja la guardia", *El Financiero*, 27 de septiembre de 1996.

²⁴ *Proceso*, núm. 1000, 1º de enero de 1996, p. 7. Aparecen en tal presupuesto, en orden descendente, las secretarías de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria y Energía.

²⁵ Por ejemplo, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene autorizada para 1996 la incorporación de 3 304 soldados, *Reforma*, 11 de diciembre de 1995.

mociones de grado y la compra autónoma de aeronaves como para el eventual uso autónomo del presupuesto y de su organización. Incluso entre los miembros del ejército y de las guardias presidenciales, la añeja y silenciosa pugna se manifestó al promocionarse a rangos superiores a integrantes de dichas guardias, a pesar de no participar en acciones directas en la entidad chiapaneca.²⁶ Cabe agregar que la enorme concentración de entre 20 000 a 25 000 soldados en tal entidad también genera desequilibrios en la distribución territorial de tropas.

Otros síntomas de cambio en las relaciones cívico-militares son los siguientes: la semicorporativización de las FAM al PRI como partido de gobierno, en alguna medida ha sido cuestionada tanto en las elecciones presidenciales de 1988, cuando se mencionó de forma insistente que un buen número de soldados votaron por el PRD, así como en las pasadas elecciones de 1994. Por ejemplo, resulta significativo que en una exposición militar pública apareciera una revista militar dedicada a explicar "lo que piensa el PRD del ejército mexicano", con la obvia intención de sectores del alto mando de restar votos de la tropa y la oficialidad para el partido político aludido.²⁷ De igual relevancia resulta la autonomía creciente para opinar sobre problemas nacionales así sea de forma indirecta,²⁸ o bien de forma abierta en defensa de la institución castrense frente a acusaciones reales o infundadas de violación a los derechos humanos, rumores de golpes de Estado,²⁹ de deslinde frente al partido de gobierno³⁰ e incluso de crítica al ex presidente Salinas: "se equivocó al usar al ejército en Chiapas", asentó el general y diputado Jesús Esquinca.

Sin embargo, el peso de la crisis múltiple reseñada, más el peso de la memoria histórica y de las costumbres políticas, hacen que el actual secretario de Defensa, general Enrique Cervantes Aguirre, declare: "La institución presidencial informada por la soberanía popular y que encarna el poder constitucional que dimana del pueblo es, en nuestro sistema histórico, la institución por excelencia".³¹ Se confunde o identifica la lealtad institucional e incondicional a la presidencia con la que debe haber a las instituciones de Estado y a la nación mexicana. Los gobiernos, presidencialistas o no, son transitorios, las instituciones son permanentes y su permanencia depende de la fortaleza de la nación. Ocurre una confusión si-

²⁶ Javier Ibarrola, "Las fuerzas armadas. División en el ejército", *El Financiero*, 30 de diciembre de 1994. El articulista reproduce un documento militar confidencial, "Las fuerzas armadas mexicanas dentro del contexto de la seguridad nacional", donde aparecen las irregularidades apuntadas en el texto.

²⁷ *El Financiero*, 13 de mayo de 1994.

²⁸ Javier Ibarrola, "Fuerzas armadas. La economía y el ejército", *El Financiero*, 9 de junio de 1994. Aquí se reproduce un documento militar confidencial donde se cuestiona la política económica de Salinas y se proponen diez puntos vitales para redefinir el futuro del país con contenidos más sociales (salud, vivienda, educación, agro, etc.) que económicos, como la atención a la banca y el comercio.

²⁹ Sobre el rumor de golpe de Estado el 3 de noviembre de 1995, contestó enfático el general y senador Álvaro Vallarta que eran "tonterías totales" y que "ni siquiera sabemos cómo hacerlo", *Proceso*, núm. 993, 13 de noviembre de 1995, p. 40.

³⁰ El secretario de la Defensa Nacional, general Antonio Rivello Bazán, frente a la pregunta de si se respetaría a la oposición política si ésta ganara las elecciones presidenciales de 1994, respondió: "no tenemos ninguna dificultad, al respecto somos totalmente institucionales", *El Financiero*, 18 de mayo de 1994.

³¹ *Prospección y análisis*, núm. 10, 1º de octubre de 1995.

milar cuando se equipara la seguridad nacional con la seguridad del gobierno en turno como sucedió con Salinas. Algunos autores consideran que está sucediendo entre los uniformados este proceso de diferenciación de las dimensiones de la seguridad: de la nación, del Estado y del gobierno en funciones.³²

Por lo pronto, consideramos que el camino de diferenciación de las FAM respecto del partido de gobierno y de la presidencia es lento y tortuoso como la misma transición política mexicana. Un analista, al hacer un balance sobre los retos, debilidades y fortalezas de las FAM destaca que "la continuidad de una organización compleja representa la capacidad de cambio y adaptación con respecto al ambiente en que se encuentra inmersa. En el caso de nuestras fuerzas armadas, estas posibilidades se han dado a nivel histórico".³³ Lo anterior es cierto en un plano histórico amplio, pero el estímulo y la capacidad de adaptación de las FAM ha dependido del partido de gobierno; hoy tal capacidad disminuyó de forma relevante o desapareció del todo dada su crisis interna.

En 1991, un estudioso de la transición política de México destacaba que el partido de Estado contaba para su continuidad con obvias ventajas como:

- 1) haber resuelto el problema del *relevo pacífico* de mandos, así sea dentro de un mismo grupo y sin poner en riesgo la hegemonía política del partido gobernante; 2) ha desarrollado instituciones de masas que permiten incorporar la *participación* de grandes sectores organizados al proceso político, si bien de manera controlada y limitada; 3) la institucionalización alcanzada proporciona a la élite gubernamental un *gran margen de maniobra* y lo faculta para abrir mayores espacios de participación, disidencia y crítica sin que ello le suponga un desafío real a su hegemonía; 4) ha logrado *subordinar* las fuerzas armadas a las directrices de *los mandos civiles* con lo que las posibilidades de acciones autónomas por parte del ejército, siempre riesgosas para la estabilidad y la gobernabilidad, quedan disminuidas drásticamente [...]. También hace *más previsible* la conducta de *los demás actores* al poner *bajo control* a uno cuyos medios de presión política son tan *eficaces* y tan *drásticos*, como lo es la fuerza armada.³⁴

En 1996, todas las ventajas enumeradas han entrado en crisis total o parcial excepto una, la situación de subordinación de las FAM a la institución presidencial.

³² Raúl Benítez Manaut, "Las fuerzas armadas mexicanas al fin de siglo: su relación con el Estado, el sistema político y la sociedad", en *Sociológica*, núm. 25, mayo-agosto de 1994, p. 208. Igualmente Wager sostiene que de darse una plena democratización política el ejército no tendrá que estar de parte del partido oficial. Stephen Wager y Donald Schultz, *The Awakening...* *op. cit.*, p. 20. Un indicio en esa dirección es la declaración del general Ramón Mota: "El ejército no pertenece al gobierno en funciones, sino al Estado mexicano, a la nación", *El Financiero*, 17 de enero de 1995.

³³ Guillermo Garduño, "Las fuerzas armadas mexicanas: una institución en transición", *El Cotidiano*, núm. 72, octubre de 1995, p. 88.

³⁴ José Antonio Crespo, "Posibilidades de transición política democrática en México", *Sociología y Política*, núm. 1, México, 1992, pp. 33 y 34 (las cursivas son nuestras). Incluso Garduño subraya que en los primeros meses del gobierno de Zedillo han sucedido "cambios intensos que la vida civil al parecer no ha percibido de manera suficiente y que podrían resumirse en: 1) cambio generacional de mandos; 2) redefinición de la zonificación del país; 3) ascenso de nuevas figuras a partir del retiro y de la promoción; 4) apoyo incondicional al jefe del ejecutivo; 5) inclusión del ejército en actividades de apoyo a la lucha contra el narcotráfico, sustituyendo e incluso deteniendo a jefes de la policía judicial federal; 6) participación activa en las negociaciones de Chiapas, y 7) presencia y protagonismo declarativo de los componentes militares en el Congreso de la Unión. Guillermo Garduño, *op. cit.*, p. 90.

Pero ésta no es suficiente para iniciar una transición política profunda que involucre activamente a los otros actores políticos representados por los partidos nacionales y agrupaciones civiles. Se requiere de una reconstrucción institucional amplia y competitiva en condiciones de igualdad y sin lealtades a ningún partido político.

V. REFLEXIONES FINALES

Hace poco más de una década, pretendimos hacer un balance de la presencia militar en la sociedad civil y en los servicios de emergencia políticos o sociales para el Estado a partir de la modernización castrense ocurrida durante los años setenta e inicios de los ochenta. Entonces consideramos a los indicadores tradicionales para evaluar la presencia militar (monto del presupuesto, número de efectivos y tipo de armamento, secretarios de Estado, gobernadores y legisladores) como limitados y parciales para el caso de México. Primero, porque hace un decenio las cifras presupuestales castrenses no eran muy confiables dada la existencia de partidas adicionales, además de que los hombres bajo las armas y el equipo eran datos semi-secretos. Segundo, porque la cuota de gobernadores y legisladores se había mantenido estable por años. Creímos más acertado recurrir a otros patrones que nos permitieran ubicar la potencialidad, la presencia política y la participación castrense directa. Estos patrones los constituyen un conjunto de roles o funciones que pueden desempeñar los militares de forma separada o simultánea, a saber: 1) el institucional: el tamaño del control de soldados y recursos financieros; 2) el político: la amplitud de cargos de gobierno y actividades políticas; 3) el instrumental: la participación preferente y creciente en asuntos económicos y políticos de índole nacional e internacional, y 4) el ideológico: el grado de influencia consensual sobre las clases dominantes y subalternas.³⁵

Resulta evidente el aumento del papel o función institucional de los militares y su impacto en los rubros de la potencialidad militar, pero esto no se ha manifestado en una desproporcionada presencia política o participación directa. Sin embargo, la ingobernabilidad creciente dada la ilegalidad e ilegitimidad de otras instituciones del Estado, puede perfilar un aumento drástico en la presencia y participación de los militares en la sociedad y el Estado mexicanos.³⁶

³⁵ José Luis Piñeyro, *Ejército y sociedad...* *op. cit.*, p. 71.

³⁶ La potencialidad militar ha aumentado considerando el mayor presupuesto, más soldados y mejor armamento, nuevas especialidades técnicas y carreras, aunque desapareció la cuota de gobernadores y parece que disminuyó la de los cargos intermedios en secretarías de Estado y el partido oficial. Por otro lado, la participación directa ha aumentado a nivel de dirección y de unidades de cuerpos policíacos estatal y federal y del sistema penitenciario a partir del aumento de la criminalidad y el narcotráfico y del descrédito de dichas corporaciones estatal y federal, e incluso existe el patrullaje militar en ciertas regiones como respuesta a ambos fenómenos delictivos, además de la presencia fundamental, permanente y masiva en Chiapas.

Hace una década concebimos la potencialidad interna como la creciente autonomía respecto del uso de técnicos y profesionistas civiles así como abastecimiento diverso de productos; al exterior lo entendimos como servicios al Estado frente a situaciones críticas como huelgas en empresas estraté-

Ahora bien, trasladándonos al ámbito externo de la postguerra fría, el gobierno de Estados Unidos a través del Pentágono ha continuado insistiendo en una mayor cercanía del nexo militar con México. Esto a pesar de que el TLC ya se perfila como una alianza geoeconómica y geopolítica fracasada y nada favorable para nuestro país. A mediados de marzo de 1996, el secretario de Defensa William Perry anunció la proximidad de maniobras militares conjuntas mexicano-norteamericanas, lo cual recibió desmentidos de James Jones, embajador estadounidense, declaraciones contrarias de la Cancillería y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Parece ser que el Pentágono sigue presionando para estrechar nexos castrenses o bien lanza señales a diversos centros de poder dentro del Estado o bien cometió una indiscreción sobre un acuerdo tácito. El secretario Perry parece desconocer un consejo del especialista Cope: "No deben existir 'sorpresas' del Departamento de Estado que compliquen esfuerzos paralelos de otras agencias del gobierno de los Estados Unidos".³⁷ Esta vez la sorpresa la dio el Departamento de Defensa.

Si el acercamiento castrense binacional avanza, esto podría significar un cambio radical en los planes de la defensa mexicana tradicional,³⁸ incluso donde se restrinja el contenido de seguridad nacional al ámbito interno, o sea, de mera conservación del orden mediante operativos de contrainsurgencia y antinarcóticos. Implicaría abandonar principios históricos de defensa frente al exterior y del proyecto de desarrollo económico-social nacional.

Desde un ángulo que articula transición mexicana-estrategia norteamericana, un analista militar norteamericano considera que

[...] hoy, la esencia de nuestra estrategia nacional es engrandecer el dominio en el cual florezcan los pueblos y los mercados libres. Una vez más, México será el fundamento; actualmente se encuentra en medio de una transición peligrosa e inestable del corporativismo y proteccionismo a un proceso económico y político abierto [...]. Quizá solamente Rusia y China son tan vitales para nosotros, sin embargo, ninguna posee la promesa para un genuino pluralismo político y económico en un futuro cercano. De este modo, México representa no solamente un enorme riesgo estratégico si se le des-

gicas (ferrocarriles, telégrafos, electricidad, etc.) o a la sociedad, como en terremotos, inundaciones, etc. La presencia castrense se entendió como aproximaciones al presupuesto vía indirecta (construcciones monumentales, equipo de desfile, etc.) y la tradicional cuota de gobernadores, legisladores y puestos intermedios en el partido oficial y empresas estatales y paraestatales. La participación directa consideramos implicaría una ampliación de las anteriores funciones con un carácter de más largo plazo y mayor amplitud y jerarquía de cargos y funciones.

³⁷ Cope, *In Search ...*, op. cit., p. 36. Algunos estrategas norteamericanos parecen no entender las reticencias mexicanas y alegan incluso cuestiones psicológicas: "Nuestros lazos militares con el cual debe ser nuestro socio regional más importante, México, es un ejercicio de siquiatria tanto como de política. Las particularidades de la relación mexicana quizá son importantes para una intensa, no codificada e implícita relación de defensa". George Fauriol, "Thinking about U.S. Defense Policy in Latin America", en Erik Kjonnerod (comp.), *Hemispheric Security in Transition: Adjusting to the Post 1995 Environment*, The Institute for National Strategic Studies, The National Defense University, Washington, D. C., 1995, p. 98.

³⁸ Para una reconstrucción de las hipótesis de guerra de los planes de defensa I, II y III, consultar nuestro ensayo "La política de defensa de México frente al TLC: algunas reflexiones", *El Cotidiano*, núm. 71, septiembre de 1995, pp. 4-14. El mismo ensayo apareció en *Nueva Sociedad*, Venezuela, núm. 138, julio-agosto de 1995, pp. 142-158.

cuida, sino también un extraordinario potencial si su frágil proceso de liberación económica y política da frutos; esto seguramente será una de las pruebas que van a definir el liderazgo y la estrategia de los Estados Unidos en la era de la postguerra fría.³⁹

Más allá de discrepar sobre lo real del pluralismo político y económico, lo cierto es que se considera de interés vital el desenlace de la tortuosa y débil transición política mexicana para definir la futura estrategia de Estados Unidos. Para los intereses nacionales de México, el lograr una transición pactada y pacífica avalada por las FAM como actor político institucional y apartidista, sería la mejor forma de fortalecer la soberanía política nacional frente al exterior y generar mayor cohesión interna de la nación frente a las instituciones del Estado, como pasos iniciales hacia una proyecto de desarrollo económico-social que nos permita recobrar la soberanía financiera, económica, energética y alimentaria perdidas.⁴⁰

POSTSCRIPTUM: ¿MILITARIZACIÓN DE MÉXICO?

No puede entenderse la creciente presencia militar en la vida pública a mediados de 1996 al margen de la crisis múltiple por la que atraviesa México en los últimos dos años. Crisis institucional reflejada en la lenta y contradictoria transición política y reforma del Estado hasta ahora plasmada en una importante reforma electoral, al mismo tiempo contrastada por la millonaria corrupción personificada por los Salinas públicos y privados, la ostentosa y legalizada impunidad de los grupos de Figueroa y Madrazo, el desatado y corrosivo narcotráfico sin rostro pero con probables nombres y apellidos. Crisis económica y social proyectada por más de 60 millones de compatriotas pobres y miserables, millones de desempleados, bancarrota de miles de pequeños y medianos industriales y comerciantes, creciente criminalidad urbana y rural, plantones y marchas de deudores y campesinos y una situación de paz armada en Chiapas, todo aunado a los recientes brotes guerrilleros del Ejército Popular Revolucionario (EPR). Por tanto, crisis policlasista y multifacética en sus expresiones y formas de lucha con nuevos y viejos actores sociales y políticos, algunos cada vez más visibles, como son las fuerzas armadas.

No puede, asimismo, ubicarse la participación castrense sin considerar el ambiente de postguerra fría, donde México pertenece a un bloque regional geopolítico y geoeconómico conformado con los Estados Unidos y Canadá mediante el

³⁹ Michael Dziedzic, "Aspectos estratégicos...", op. cit., p. 30 (las cursivas son mías).

⁴⁰ Sobre tales aspectos de la soberanía revisar: Michelle Chauvet, "Los flancos expuestos de la seguridad nacional: la soberanía alimentaria y la bioseguridad", y Yolanda Massieu, "Biotecnología, patentes y recursos fitogenéticos: ¿un problema de soberanía?", *Sociológica*, núm. 25, pp. 230-242 y 243-267, respectivamente. Rosa Albina Garavito y Alfredo del Valle, "México: soberanía económica y seguridad nacional"; John Saxe Fernández, "El gas natural mexicano: su integración vertical a Estados Unidos"; José Luis Manzo, "Petróleo y seguridad nacional"; Michelle Chauvet, "Los usos controvertidos de la biotecnología: la seguridad alimentaria o la guerra"; Yolanda Massieu, "Biodiversidad, biotecnología y patentes: ¿problema ético, ecológico o de seguridad nacional?", en *El Cotidiano*, núm. 71, pp. 22-30, 31-42, 43-49, 50-55 y 56-64, respectivamente.

TLC, y donde la estabilidad política y económica mexicana es hoy, aún más, una prioridad básica de la seguridad nacional norteamericana.

En este ambiente, los enemigos de la postguerra fría para la seguridad hemisférica, según la óptica norteamericana, son: el narcotráfico internacional, el terrorismo transnacional, las migraciones masivas y los movimientos fundamentalistas étnicos, raciales, religiosos, militares, etcétera.⁴¹

Resulta obvio que hoy México presenta todas las amenazas mencionadas, por supuesto, si los círculos de poder de los Estados Unidos quieren descubrir, o no, narcocorruptos, migraciones-invasiones silenciosas, terroristas o fundamentalistas indígenas chiapanecos.

Actualmente, lo indudable es que el narcotráfico nacional y los migrantes mexicanos no pasan el examen de buena conducta para algunos senadores del vecino país, por un lado, y por otro, los brotes guerrilleros del EPR contribuyen a deteriorar la imagen de México al presentarlo como un socio geopolítico poco confiable y estable. Sin duda, la amalgama de elementos nombrados genera presiones para la participación militar directa, al menos, en los dos primeros retos o peligros mencionados.

El gobierno nacional de Zedillo, de cara a la crisis multidimensional descrita (acompañada de una reforma dosificada por el grupo gobernante), y al contexto de postguerra fría expuesto, es natural que recurra a uno de los últimos reductos confiables, con prestigio, institucionalidad, disciplina y profesionalismo del Estado mexicano: las fuerzas armadas. El llamado a los uniformados se justifica legalmente con cierta interpretación de/y modificación reciente a la Constitución y las leyes orgánicas de los cuerpos castrenses;⁴² la legitimidad del llamado la otorga el carácter legítimo del propio gobierno federal así como las peticiones de diversos sectores sociales dado el expansivo narcotráfico y la incontrolable delincuencia profesional y ocasional en las ciudades y el campo.⁴³

Así, la presencia castrense ha aumentado en los últimos dos años y medio y los recientes estallidos guerrilleros en Guerrero (hasta hoy no identificados en magnitud geográfica, potencialidad militar y estrategia político-social), parecen acelerar dicha presencia. Pero, no es sólo el actual proceso de descomposición del cuerpo social y del Estado el detonante de la presencia de los hombres de uniforme, sino también la enorme acumulación de desigualdades e injusticias sin so-

⁴¹ Véase Michael Dzedzic, "Nafta and North American Security"; Martin Libicki, "The Next Enemy"; U.S. Department of Defense, Office of International Security Affairs, *United States Security Strategy for the Americas*.

⁴² Consultar Luis Garfias Magaña, "Ley de disciplina del ejército y fuerza aérea mexicana" y Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Marina, "Proyecto de decreto que modifica y adiciona la Ley de disciplina del ejército y armada nacionales", *Quórum*, núm. 38, enero de 1996, pp. 7-9. Fernando Floresgómez González, "Ley orgánica de la armada de México y Ley de disciplina del ejército y fuerza aérea mexicanos: reformas militares de cara al futuro"; Comisión de Marina, "Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley orgánica de la armada de México", *Quórum*, núm. 39, febrero de 1996, pp. 10-12.

⁴³ Para una versión diversa a la policiaco-militar sobre la seguridad pública véase Modesto Suárez, "Seguridad nacional y pública en la definición de una reforma", *Este País*, núm. 64, julio de 1996.

luciones mínimas que apunten a ganar espacios de gobernabilidad y de legitimidad, más allá de los referidos a la legalidad conformante de un cuestionado Estado de derecho.

Ahora bien, los masivos despliegues castrenses provisionales de rastreo de focos guerrilleros, la enorme presencia militar permanente en Chiapas, la reducida y en principio transitoria participación de uniformados en mandos superiores e intermedios en veinte corporaciones policiacas estatales, no son elementos suficientes para hablar de una militarización nacional, más bien es regional como en el caso chiapaneco o actualmente en las zonas de los estados sometidas a la búsqueda de guerrilleros y narcotraficantes.

No se ha militarizado hasta ahora ni la economía ni la política a nivel nacional ni se ha entrado en un proceso de militarismo orgánico.⁴⁴

De todas formas, la ascendente presencia militar puede tener diversas repercusiones para la hueste armada y para la sociedad mexicana en su conjunto. El presente patrullaje militar en Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz, acompañado por algunas acciones de labor social, en especial en Chiapas, donde participaron cerca de 6 000 cadetes de las diferentes escuelas castrenses durante dos semanas, puede tener distintos impactos.

El tránsito de patrullas de uniformados, según denuncias de campesinos de los estados antes mencionados, ha ido acompañado de operaciones de hostigamiento y amedrentamiento, lo cual puede funcionar para atemorizar o paralizar, o bien localizar a la guerrilla y los simpatizantes de la misma o núcleos campesinos de oposición, pero también puede generar reacciones opuestas como la marcha campesina de Oaxaca a la ciudad capital, anunciada para mediados de agosto de 1996, en protesta por la militarización de este estado.

Igualmente, la labor social desempeñada por los jóvenes cadetes y los soldados sirve para: practicar los conocimientos adquiridos, elevar la moral interna, fortalecer la imagen popular del instituto armado, consolidar los niveles de mando, neutralizar opositores reales o potenciales, entre otros aspectos. Pero, de la misma forma puede tener efectos del todo contrarios: desmoralizar a los oficiales y a

⁴⁴ Militarización y militarismo son dos fenómenos que no se presentan necesariamente de forma simultánea ni son sinónimos. Al respecto véase Francisco Albuquerque, "Militarización económica", en Román Reyes (comp.), *Terminología científico-social: aproximación crítica*, Ed. Autophos, Madrid, 1988, pp. 621-622. La militarización económica clásica es propia normalmente de países desarrollados y requiere de un complejo científico y tecnológico especializado, una industria militar considerable y rubros presupuestales importantes, situación ausente del todo en México, aunque sí ha habido un aumento significativo en el presupuesto militar, pero no al grado de impactar renglones básicos de la economía como el número de personas empleadas en la economía de guerra, inversión en ciencia y tecnología, etc. Sin embargo, puede ocurrir una militarización económica "no clásica" en el sentido de un desproporcionado aumento del presupuesto castrense dentro del presupuesto nacional y excesivas compras externas de armamento e incorporación de efectivos militares, etc. El aspecto político de la militarización dependerá del grado y tipo de presencia, participación e intervención militar en diversos ámbitos del gobierno, de la sociedad política así como de la sociedad civil, esto es, del conjunto del Estado mexicano. El número de soldados de tierra, mar y aire ha aumentado un 32% de 1986 a 1996, o sea, de 169 746 a 229 152, según consigna el Anexo del Informe presidencial de Zedillo. Véase *Proceso*, núm. 1036, 8 de septiembre de 1996, p. 20. Aquí aparecen algunas compras de equipo militar programadas a un futuro inmediato.

la tropa y sensibilizarlos al notar que los temidos guerrilleros potenciales no son más que hambrientos connacionales oprimidos por el poder caciquil regional. La participación en los mandos de corporaciones policíacas puede generar casos de corrupción al tener contacto con atractivos circuitos de ricos criminales y narcotraficantes, aunque todas estas situaciones pueden ser atemperadas mediante el permanente proceso de profesionalización militar.⁴⁵ En síntesis, los saldos internos para la milicia nacional pueden ir de un extremo a otro, es decir, de casos de corrupción a concientización, de estricto apego a la ley a la violación de los derechos humanos, de mejor combate al narcotráfico a colusión con el mismo, de descrédito de la imagen pública a una imagen positiva, etcétera.

Por otro lado, cabe señalar que la concentración de efectivos militares estimada entre 35 000 y 40 000 hombres de uniforme en Chiapas y Tabasco, más otro número equivalente en Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz contribuye a dejar flancos abiertos al narcotráfico y la delincuencia organizada en otros estados del territorio nacional.

La tendencial militarización puede ser aprovechada por grupos de poder de línea dura de dentro y fuera del partido de Estado, para bajo el manto de la legalidad llamar a soluciones de fuerza no sólo contra los grupos armados sino contra las diversas organizaciones civiles y partidos de oposición a dicho partido. Éste sería un escenario futuro extremo. Otro no tan extremo, y el más deseable para la mayoría de la nación y de las fuerzas armadas, es aquel que vaya más allá de la polémica sobre la legalidad o ilegalidad del uso de las fuerzas armadas en situaciones de emergencia (lo cual no es un llamado a la ilegalidad o impunidad sino a que se cumpla cabalmente con la legalidad constitucional como una forma de recuperar la legitimidad perdida).

Legitimidad a ganar no sólo con juicios y arrestos espectaculares a funcionarios corruptos y financieros multimillonarios sino combinada con el cambio de la vigente política financiera que genera violencia económica (desocupación, minisalarios, carestía, desabasto, etc.), social (pobreza, criminalidad ocasional, desnutrición, etc.) y política (guardias blancas y grupos paramilitares de los grandes y pequeños caciques tradicionales y modernos).

Estos tipos de violencia son un excelente caldo de cultivo para acciones colectivas desesperadas o espontáneas, organizadas o armadas, o bien para efectos de leopardo con manchas de descomposición del más variado color sociopolítico, desde el panismo revanchista y beligerante de Nuevo León pasando por el criticado prisma tecnocrático y cortoplacista de la ciudad capital, hasta el cuestionado prisma equilibrista y caciquil de Tabasco y Chiapas. En particular, para las fuerzas armadas y para los intereses nacionales de México, el mejor escenario frente a la militarización, como antes señalamos, es el camino hacia una transición política pactada y pacífica avalada por dichas fuerzas como actor político institucional y apartidista. Este escenario deseable y posible sería, como ya apuntamos, la mejor forma de fortalecer la soberanía política nacional frente a los Estados Unidos y de generar

⁴⁵ Sobre el concepto véase José Luis Piñeyro y Raúl Benítez Manaut, "Profesionalización militar". *Terminología científica social: aproximación crítica*, op. cit., pp. 791-794

mayor cohesión interna de la nación frente a las instituciones del Estado, como pasos iniciales hacia un proyecto de desarrollo económico-social que nos permita repensar la soberanía financiera, económica, energética y alimentaria perdidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez Manaut, Raúl, 1994, "Las fuerzas armadas mexicanas al fin de siglo: su relación con el Estado, el sistema político y la sociedad", *Sociológica*, núm. 25, mayo-agosto.
- Camp, Roderic Ai, 1993, "México", en Constantine Danopoulos y Cynthia Watson (comps.), *The Political Role of the Military: an International Handbook*, Greenwood Press, Westport, en prensa.
- Cansino, César, 1995, "Los engaños del gradualismo", *Coyuntura*, núm. 64, octubre.
- Cansino, César, 1994, "Pensar la transición", *La Jornada Semanal*, núm. 276, 25 de septiembre.
- Contreras, José Ariel, 1978, *México 1940: industrialización y crisis política*, Siglo XXI Editores, México.
- Cope, John, "In Search of Convergence: U.S.- Mexican Military Relations Into the 21st Century", en John Bailey y Sergio Aguayo (comps.), *Strategy and Security in U.S.-Mexican Relations*, en prensa.
- Cope, John, 1995, "The Hemispheric Balance. A View from the United States", ponencia presentada en el seminario "Medidas de confianza mutua: balance estratégico y verificación en el Hemisferio Occidental", agosto, México D.F.
- Dziedzic, Michael, 1994, "México", en Douglas J. Murray y Paul R. Viotti, *The Defense Policy of the Nations: a Comparative Study*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, p. 137.
- Dziedzic, Michael, 1995, "Nafta and North American Security", *Strategic Forum*, Institute for National Strategic Studies, núm. 18, enero, p. 2.
- Fauriol, George, 1995, "Thinking about U.S. Defense Policy in Latin America", en Erik Kjonnerod (comp.), *Hemispheric Security in Transition: Adjusting to the Post 1995 Environment*, The Institute for National Strategic Studies, The National Defense University, Washington, D.C.
- Fernández Reyes, Otto, 1995, "Movimientos sociales y ciclos de protesta en América Latina", *Sociológica*, núm. 28, mayo-agosto.
- Garduño, Guillermo, 1995, "Las fuerzas armadas mexicanas: una institución en transición", *El Cotidiano*, núm. 72, octubre, p. 88.

- Gómez Arnau, Remedios, 1979, "México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica: 1938-1945", tesis de licenciatura, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México.
- Libicki, Martín, 1995, "The Next Enemy", *Strategic Forum*, Institute for National Strategic Studies, núm. 35, julio.
- López Aspeitia, Luis Ernesto, 1996, "Cultura política y democracia: crítica sociológica a los enfoques sobre la democratización en América Latina", tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 229.
- Luengo, Enrique, 1992, "La politización de la iglesia católica en México", *Sociología y Política*, núm. 1.
- Mestris, Francis, "El Barzón o la radicalización de los grandes y medianos productores agrícolas", *Sociológica*, núm. 28, pp. 143-176.
- Osorio, Jaime, 1993, "La democracia ordenada: análisis crítico de la nueva sociología del cono sur latinoamericano", *Estudios Sociológicos*, México, núm. 31.
- Osorio, Jaime, 1994, "Los nuevos sociólogos. Tendencias recientes de la sociología latinoamericana", *Estudios Latinoamericanos*, núm. 1, México.
- Piñeyro, José Luis, 1994, "Chiapas en la seguridad nacional de México", *El Cotidiano*, México, núm. 62, mayo-junio.
- Piñeyro, José Luis, 1994, "Los porqués de la corta guerra en Chiapas", *El Cotidiano*, núm. 63, julio-agosto.
- Piñeyro, José Luis, 1987, "El henriquismo en las elecciones presidenciales de México en 1952", *El Cotidiano*, núm. 18, mayo-junio.
- Piñeyro, José Luis, 1994, "La seguridad nacional con Salinas de Gortari", *Foro Internacional*, núm. 136, octubre-diciembre.
- Piñeyro, José Luis, 1986, *Ejército y la sociedad en México: pasado y presente*, UAM-UAP, México.
- Saxe Fernández, John, 1994, "Reflexiones sobre la seguridad nacional en México", *Sociológica*, núm. 25, mayo-agosto.
- Torres, Blanca, 1979, "La colaboración militar", en *Historia de la revolución mexicana, 1940-1952*, vol. 19, El Colegio de México, México.
- U.S. Department of Defense. Office of International Security Affairs, 1995, *United States Security Strategy for the Americas*, Washington, D. C., septiembre, p. 11.
- Varas, Augusto, "Hemispheric Security and U. S. Programs", en Erik Kjonnerod (comp.), *Hemispheric Security in Transition...*, *op. cit.*
- Vilas, Carlos, "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?", *Sociológica*, núm. 28, pp. 61-176.

- Wager, Stephen y Donald Schultz, 1994, *The Awakening: The Zapatista Revolt and its Implications for Civil-Military Relations and the future of Mexico*, Strategic Studies Institute, U.S. Army War College, EUA.
- Woldenberg, José, 1995, "La democracia cercana y posible", *Coyuntura*, núm. 64, octubre.